



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**H. Congreso del Estado de Sinaloa
LXIII Legislatura**

Culiacán Rosales, Sinaloa a 31 de enero de 2019

**DIP. MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.-**

Como Presidente de la Comisión Instructora del H. Congreso del Estado de Sinaloa, me permito informarle que durante el Primer Periodo Ordinario correspondiente al primer año de labores de la XLIII Legislatura, a dicha comisión no le fueron turnados casos referentes a lo marcado en el ARTÍCULO 71 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

Por lo anterior, dicha comisión sólo fue instalada el 10 de octubre de 2018 y no tuvo reuniones posteriores. Es por ello que no existe un informe de labores a presentar del Primer Periodo Ordinario.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


**DIP. JUAN RAMÓN TORRES NAVARRO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA**



11-15am

C.c.p. Ing. José Antonio Ríos Rojo, Secretario General del H. Congreso del Estado.